



Ranking Seniorior



REGLAMENTO

Podrán participar todos los **Soci@s del Club de Golf La Cañada** con Licencia Federativa en vigor nacidos como máximo en 1975.

Todas las pruebas de este ranking se jugarán de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la **Real Federación Española de Golf**, las condiciones de la competición y **Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf** que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del club para cada prueba.

CALENDARIO

El Ranking estará compuesto por **8 torneos individuales + final**, en los que puntuarán las **6 mejores tarjetas** más la final.

Las competiciones puntuables para el año 2025 serán los siguientes jueves:

- 13 de Febrero**
- 27 de Marzo**
- 24 de Abril**
- 15 de Mayo**
- 19 de Junio**
- 25 de Septiembre**
- 6 de Noviembre**
- 27 de Noviembre – Copa Presidenta Senior**
- 15 de Enero 2026 - Final**

Todas las pruebas se jugarán en 18 hoyos bajo la modalidad **Stableford Individual**, desde barras amarillas (hombres) y rojas (mujeres). Los jugadores supersenior masculinos (nacidos como máximo en 1960) podrán jugar de barras azules, si así lo desean e indicándolo en el momento de inscripción, pero no optarán al premio scratch de la prueba pertinente.

CATEGORÍAS y PUNTUACIÓN

Se establecerán las siguientes categorías en cada torneo del Ranking:

- **1ª Categoría Caballeros o Única (50% HCP inscritos)**
- **2ª Categoría Caballeros o Única (50% HCP inscritos)**
- **Damas.**

El jugador permanecerá durante todo el Ranking en la categoría donde haya jugado su primer torneo (en la primera prueba, se definirán las categorías para el ranking).



Ranking Senior



La forma de puntuación cada prueba será la siguiente, descontando siempre el hándicap de juego:

**-1 = 16 Puntos,
PAR = 15 Puntos
+1 = 14 Puntos**

Por su parte, la puntuación de la Copa Presidenta Senior será de la siguiente manera, descontando siempre el Hándicap de juego:

**-1 = 21 Puntos,
PAR = 20 Puntos
+1 = 19 Puntos**

Por su parte, la puntuación de la final será de la siguiente manera, descontando siempre el Hándicap de juego:

**-1 = 26 Puntos,
PAR = 25 Puntos
+1 = 24 Puntos**

Los ganadores de cada categoría en cada prueba recibirán **8 puntos extras**, los segundos clasificados de cada categoría recibirán **5 puntos extras** y los terceros de cada categoría recibirán **3 puntos extras**. La final se jugará en una categoría única indistinta, donde se repartirán estos puntos entre los 3 primeros clasificados.

Jugarán la final del ranking los **8 primeros y empadados de la primera categoría masculina**, los **8 primeros y empadados de la segunda categoría masculina** y las **4 primeras clasificadas de la categoría única de damas**.

En caso de empate en el Ranking, se aplicará lo establecido en el **Libro Verde de la RFEQ**; Hándicap de juego más bajo (para clasificaciones Hándicap); es decir, se resolverá a favor del jugador con el Hándicap más bajo de la primera prueba jugada del Ranking.

Si en este proceso no resulta un ganador, el Comité podría considerar la competición empatada, o como alternativa podría decidir el ganador por sorteo (como tirar la moneda).

INSCRIPCIONES y PRECIOS

Las inscripciones podrán realizarse a través de los canales que el club facilite, previo pago de la inscripción, hasta 3 días antes de la celebración de la prueba a las 18:00 horas.



Ranking Seniorior



El precio de las inscripciones a los torneos del Ranking será de **15 €** por jugador y se distribuyen de la siguiente forma:

- **3 € Green Fee para el club.**
- **4 € se destinarán a los trofeos, organización y premios para los ganadores finales del Ranking.**
- **8 € para los premios de la prueba en cuestión, que se distribuirán como sigue:**
 - **50% para los ganadores (categorías y scratch).**
 - **30% para los 2º clasificados.**
 - **20% para los 3º clasificados.**

PREMIOS

Se entregarán premios para los **3 primeros clasificados de cada categoría** en cada torneo, así como al **mejor jugador/a scratch**, no siendo los premios acumulables y prevaleciendo el de mayor relevancia, y siempre y cuando haya un mínimo de 30 participantes en cada una de las categorías masculinas y de 20 participantes en la categoría femenina en la prueba correspondiente. En caso de haber menos participantes de los citados, se entregará únicamente premios a los 3 primeros clasificados de 2 categorías indistintas (suprimiendo la categoría de damas).

Los premios que se entreguen no podrán canjearse por dinero, *cañeueros* u otro material del *pro shop*. Únicamente, y siempre y cuando haya disponibilidad, podrán realizarse cambios de talla (en el caso de ropa y calzado) y de aspectos técnicos (varilla para diestros o zurdos en el caso de material deportivo).

Por su parte, los **ganadores del ranking** obtendrán los siguientes premios:

- El **Ganador** de cada categoría recibirá un Trofeo + Cañeueros (**50%**) + Bono de 2 GFs en el RCG Sotogrande.
- **Subcampeón** de cada categoría recibirá Trofeo + Cañeueros (**30%**).
- **3º Clasificado** de cada categoría recibirá Trofeo + Cañeueros (**20%**).

Los cañeueros SOLO podrán usarse para compras de material en tienda según el PVP que tengan en tienda (sin aplicar descuento de socio y no válido para artículos en liquidación o con algún tipo de rebaja).

De cara a los premios del ranking, se establece que ha de haber al menos 20 jugadoras en el ranking femenino y 30 jugadores masculinos que hayan jugado al menos 3 pruebas para el reparto que se detalla de los mismos. En caso contrario, se entregará a los 3 primeros clasificados de 2 categorías indistintas.



Ranking Senior



Nota: "El comité de competición se reserva el derecho de poder modificar este reglamento, las fechas, así como los premios y/o regalos"

Felipe Díaz Infante
Delegado Comité Senior
Guadiaro, Enero 2025

2025